



PerseveraGrupo

Protección Integral de la Infancia y de la Adolescencia frente a la Violencia en el ámbito deportivo

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GIMNASIA

+ Servicio de asesoramiento en Protección de
Menores para clubes federados

Normas:

-Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral
a la infancia y adolescencia frente a la violencia.

Miembro de





PerseveraGrupo

Índice.

Persevera.....	
Nuestros objetivos.....	
Servicio de asesoramiento en protección de menores para clubes federados.....	



PerseveraGrupo

Expertos en la Protección de Datos de Carácter Personal, La Protección de Infancia y Adolescencia Frente a la Violencia, la Prevención del Blanqueo de Capitales, la Igualdad de Género y el Cumplimiento Normativo

En un mercado cada vez más exigente y globalizado, la empresa debe centrar sus esfuerzos en mejorar la calidad de sus productos y servicios. Actualmente, **la especialización en cada una de las áreas de la empresa es la única garantía de éxito en el presente y de proyección en el futuro, y la externalización de servicios es la estrategia más eficaz y rentable.**

PerseveraGrupo genera valor para su empresa aportando su **conocimiento y experiencia profesional en la gestión de áreas estratégicas, reguladas por normativa de obligado cumplimiento:**

Protección de Datos de Carácter Personal y LSSICE
Prevención de Infancia y Adolescencia frente a la Violencia
Prevención del Blanqueo de Capitales
Igualdad de Género
Cumplimiento Normativo
Transparencia y Buen Gobierno

De esta manera, **PerseveraGrupo** le ofrece un **sistema**, de metodología propia, **diseñado para cumplir eficazmente con los requerimientos legales** en cualquiera de estas áreas de obligado cumplimiento.

Como **expertos** estamos en la obligación de aportar **mejoras significativas** a nuestros clientes, con **presupuestos adecuados** a sus realidades y un equipo capaz de dar respuestas profesionales a sus necesidades. Ello nos ha obligado a disponer de un **equipo humano cualificado**, una **estructura capaz** y un **desarrollo de empresa** adecuado a tal fin.

Nuestro conocimiento y experiencia, profesional y empresarial, han permitido que nuestro director sea nombrado **Perito Judicial** en las diferentes especialidades, a destacar:

LOPDGDD – Implantación y auditoría de Sistemas de Protección de Datos Personales
PBC-FT - Implantación y auditoría de Sistemas de Prevención del Blanqueo de Capitales
COMPLIANCE - Implantación y auditoría de Sistemas de Cumplimiento Normativo

Persevera es socio de pleno derecho de las siguientes asociaciones:

APEP Asociación Profesional Española de Privacidad
AIVC Asociación Internacional de Víctimas de Fraude Digital y Ciberestafas
ASEBLAC Asociación Española de Sujetos Obligados en Prevención del Blanqueo
WCA World Compliance Association
ASPEJURE Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España



PerseveraGrupo

Nuestros Objetivos

“Cumplimiento efectivo de la normativa vigente”

El ordenamiento jurídico español actual es tan extenso y crece con tanta rapidez, que Vd. como empresario, requiere rodearse de expertos profesionales.

PerseveraGrupo garantiza el cumplimiento efectivo de la normativa vigente.

“Hacemos fácil lo difícil”

Nuestras comunicaciones con nuestro cliente siempre se llevan a cabo de manera sencilla, con un lenguaje claro.

PerseveraGrupo trabaja para Vd., por ello, nuestro teléfono es lo único que Vd. debe conocer. El resto lo hacemos nosotros por Vd.

“Preferimos 10 llamadas a una duda”

La satisfacción de las necesidades de nuestro cliente es otra de las premisas que preside nuestro trabajo.

PerseveraGrupo requiere que su cliente conozca de su situación e implicaciones de cada acción, por ello cualquier necesidad debe traducirse en una o tantas comunicaciones como requiera, por cualesquiera de los medios a su disposición: teléfono, correo electrónico, etc..

“Comunicación permanente”

Nuestra flexibilidad y capacidad de adaptación, unido a nuestro conocimiento jurídico y de gestión empresarial, nos permite mantener clientes de muy variados sectores, desde Administraciones Públicas, pasando por Entidades y Organizaciones, llegando a la empresa privada independientemente de su tamaño.

PerseveraGrupo da servicio 24 horas al día los 365 días del año. Vd. recibe nuestra respuesta a sus necesidades en el momento en que las mismas surjan.

“No hay cliente grande o pequeño. Solo hay clientes”

Ofrecemos un servicio de muy alta calidad a precios muy competitivos, Nuestro primer asesoramiento siempre será gratuito y sin ningún compromiso para Vd.

PerseveraGrupo consigue que el cumplimiento de la Ley nunca esté supeditado al coste económico.



PerseveraGrupo

Servicio de asesoramiento en protección de menores para clubes federados

Descripción del servicio

Con la incorporación de este servicio, la FMG está en disposición de facilitar el cumplimiento normativo de una de las áreas de mayor sensibilización social, de obligación irrenunciable que requiere de recursos técnico-jurídicos, por encima del ámbito económico, no despreciable para los clubes de balonmano, salvo excepciones.

Manuel del Palacio, Socio Director de **PerseveraGrupo**, con experiencias en estas labores, siendo en la actualidad Delegado de Bienestar y Protección de un número importante de federaciones, españolas y autonómicas, así como de clubes deportivos y gimnasios quedaría a disposición de los delegados de bienestar y protección de los clubes para apoyar en el abordamiento de todas las acciones que tuvieran que desarrollar en aplicación de lo regulado en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección a la Infancia y a la Adolescencia frente a la Violencia.

Con ello, todo club puede abordar el cumplimiento hipotecando el mínimo de limitados recursos.

Alcance del servicio

La FMG pondrá a disposición su Protocolo de protección de menores frente a la violencia a disposición de todos los clubes, que deberán personalizar y asumir como propio. Asimismo, deberá nombrar un Delegado/a de Bienestar y Protección entre aquellas personas que puedan asumir esta responsabilidad.

Sabedores que este Delegado/a puede adolecer de los conocimientos y/o experiencia necesaria para afrontar la responsabilidad del cargo, el asesor de la FMG quedará a disposición de dar respuesta y/o apoyar la planificación y puesta en marcha de todas aquellas acciones necesarias para actuar antes cualquiera de las posibles incidencias que pudieran producirse. Este servicio se desarrollará a demanda, por petición de los clubes.

Este servicio debe entenderse como un apoyo estratégico para el buen hacer de cada responsable del club, apoyando en las áreas donde pueda haber carencias. Nunca debe entenderse como un servicio donde delegar responsabilidades, tanto de hacer como de no hacer. Asimismo, es necesario para el buen hacer de este servicio que el Delegado del club debe trabajar proactivamente, tomando la iniciativa, que se verá cualificada, día a día, por el conocimiento y experiencia que aportará cada uno de los casos abordados.